SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 07 FECHA: 2024-06-07

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2025-01-21	**No Contrato:**	No Contrato: 02 - BS - 0087-2023

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**OXISERVICIOS MD LTDA**
Objeto:	OTRO SI MODIFICATORIO N°1 "ARRENDAR EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESORES, TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SECADORES, UNIDADES DE FILTRADO, SISTEMA DE MONITOREO Y REGISTRO DE DATOS, PARA EL HOSPITAL DE SANTA CLARA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE"

Adición:			**Valor:**	**N/A**
Prorroga:			**Tiempo:**	**N/A**
Otro (*)				

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

Se solicita realizar Modificatorio N° 1 al contrato No **02 - BS - 0087-2023** . Su fecha de finalización es el 31 de enero de 2025.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente , se encuentra en visita de certificación de las buenas prácticas de manufactura del sistema de aire medicinal de la institución, durante la visita del INVIMA se encuentra que el contrato No 02 - BS - 0087-2023 en la cláusula de obligaciones especificas no cuenta con una obligación donde se argumente el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, el contrato que tiene por objeto "ARRENDAR EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESORES, TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SECADORES, UNIDADES DE FILTRADO, SISTEMA DE MONITOREO Y REGISTRO DE DATOS, PARA EL HOSPITAL DE SANTA CLARA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE, el contratista durante el arriendo a generado mantenimientos preventivos y correctivos según el fabricante, pero no está formalizada la obligación donde se estipulen dichas actividades, durante la certificación se genera : "hallazgo 20, garantizar que se realice la evaluación a Oxiservicios MD ltda como proveedor de servicios de mantenimiento, puesto que solo se realiza como arrendatario de los equipos de producción ; así como, incluir dentro del contrato dicha actividad" para subsanar el hallazgo realizado por el equipo de certificación del INVIMA se requiere incluir la siguiente obligación especifica:

Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos del sistema de aire medicinal, compresor, tanque de almacenamiento, unidades de filtrado, sistema de monitoreo, secadores, registrador de datos y demás elementos que hacen parte del arrendamiento con una periodicidad de mantenimientos según el manual del fabricante o por procedimientos de la institución.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	**JOSE JUVENAL HENAO AREIZA**	**PROFESIONAL DE APOYO**	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	**INGRID TATIANA ROJAS AVELLA**	**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	**INGRID TATIANA ROJAS AVELLA**	**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**	
Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma	**WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA**	**SUBGERENTE CORPORATIVO**	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**LUIS OSCAR GALVES MATEUS**	**AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR**	
			Vo.Bo. Dirección de Contratación

Nota: De conformidad con la Resolución 202420000003568-6 del 07 de mayo 2024 "Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.", en razón a las facultades otorgadas a través de dicho Acto Administrativo el Agente Especial Interventor autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de bienes y servicios durante la vigencia de la citada resolución o aquellas que la complemente, aclare o modifique.

Powered by CamScanner